

Municipio: Carcagente.  
Localidad: Carcagente.  
Denominación: «María Inmaculada».  
Domicilio: Martín Talens, 25.  
Titular: RR. de María Inmaculada.  
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Martín Talens, 25. Se autoriza un Centro Residencial.

Municipio: Valencia.  
Localidad: Valencia.  
Denominación: «Claret Fuensanta».  
Domicilio: Plaza de Murcia, 9.  
Titular: Patronato Claret.  
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de Murcia, 9. Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

4818

ORDEN de 30 de enero de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se citan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos, han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nueva construcción para lograr la adecuación de su capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación;

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras que especifican en el documento C del expediente normalizado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1974. —P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Provincia de Badajoz

Municipio: Olivenza.  
Localidad: Olivenza.  
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».  
Domicilio: Fuerte, 8.  
Titular: Diócesis.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veintiocho unidades con capacidad para 1.120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fuerte, 8.

Municipio: Puebla de la Calzada.  
Localidad: Puebla de la Calzada.  
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».  
Domicilio: Plaza de España, 9 y 10.  
Titular: RR. Formacionistas Esclavas de María.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la

plaza de España, 9 y 10. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Nuestra Señora del Carmen» del que dependía dicho Centro.

##### Provincia de Baleares

Municipio: Sinéu.  
Localidad: Sinéu.  
Denominación: «San Vicente de Paúl».  
Domicilio: Arnaldo Ramis, 15.  
Titular: Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Arnaldo Ramis, 15.

Municipio: Inca.  
Localidad: Inca.  
Denominación: «San Vicente de Paúl».  
Domicilio: San Vicente de Paúl, 6, y Santiago Rusiñol, 217.  
Titular: HH. de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles San Vicente de Paúl, 6, y Santiago Rusiñol, 217. Se aprueba la fusión de los Colegios «San Vicente de Paúl» y «Cristo Rey». Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «San Vicente de Paúl».

Municipio: Santañy.  
Localidad: Santañy.  
Denominación: «Obispo Verger».  
Domicilio: Calvo Sotelo, 44.  
Titular: RR. Franciscanas Hijas de la Misericordia.  
Transformación y Clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Calvo Sotelo, 44. Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano de Mallorca del que dependía dicho Centro. Se extingue el Colegio Libre Adoptado Mixto «Obispo Verger». Se aprueba la fusión de los Colegios «San Francisco de Asís», «Colegio Libre Adoptado Obispo Verger» y «Escuela Parroquial de Santañy». Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Obispo Verger».

Municipio: Santa María del Camí.  
Localidad: Santa María del Camí.  
Denominación: «Ramón Llull».  
Domicilio: Rector Caldentey, 6, y Joan Vich, 2.  
Titular: HH. de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Rector Caldentey, 6, y Joan Vich, 2. Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano de Mallorca del que dependía dicho Centro. Se aprueba la fusión de los Colegios «San Vicente de Paúl» y «Escuela Parroquial Santa María del Camí». Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Ramón Llull».

##### Provincia de Cádiz

Municipio: Alcalá de los Gazules.  
Localidad: Alcalá de los Gazules.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Carrera, 4.  
Titular: Patronato Benéfico-Docente de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de once unidades con capacidad para 440 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carrera, 4. Se extingue el Consejo Escolar Primario de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia del que dependía dicho Centro.

##### Provincia de Gerona

Municipio: Santa Coloma de Farnés.  
Localidad: Santa Coloma de Farnés.  
Denominación: «Corazón de María».  
Domicilio: Calle Ave María, 7.  
Titular: Carmen Puig.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ave María, 7. Se extingue el Colegio Libre Adoptado Mixto «Sagrado Corazón» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona del que dependía dicho Centro.

Municipio: Ripoll.  
Localidad: Ripoll.  
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».  
Domicilio: Berenguer, 10.  
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Berenguer, 10.

Municipio: Alp.  
Localidad: Alp.  
Denominación: «Virgen de las Nieves».  
Domicilio: Plaza de Mañanet, sin número.  
Titular: Congregación de Religiosos Hijos de la Sagrada Familia.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la plaza Mañanet, sin número. Se autoriza un Centro Residencial.

Municipio: San Juan de las Abadesas.  
Localidad: San Juan de las Abadesas.  
Denominación: «Abadesa Emma».  
Domicilio: Plaza Torrás y Bagés, 1, y Rambla del Caudillo, 6.  
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la plaza Torrás y Bagés, 1, y rambla del Caudillo, 6. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Nuestra Señora del Carmen» por el de Colegio «Abadesa Emma».

Municipio: Gerona.  
Localidad: Gerona.  
Denominación: «Montessori Paláu».  
Domicilio: Barrio Paláu-Sacosta.  
Titular: Luis Julia Ventura y María Remedios Rigáu.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el barrio Paláu-Sacosta.

#### Provincia de Granada

Municipio: Santa Fe.  
Localidad: Santa Fe.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Calle Sarga, 30 y calle Isabel la Católica, 4.  
Titular: Patronato Escolar Diocesano.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Sarga, 30, e Isabel la Católica, 4. Se aprueba la fusión de los Colegios «Santa Fe» y «Sagrado Corazón». Se extingue el Consejo Escolar Primario «Sagrado Corazón» del Patronato Escolar Diocesano del que dependía dicho Centro.

Municipio: Granada.  
Localidad: Granada.  
Denominación: «Ciudad de los Niños».  
Domicilio: Carretera de Granada-Málaga, kilómetro 435 hectómetro 6.  
Titular: Hermanos Obreros de María.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera de Granada-Málaga, kilómetro 435 hectómetro 6. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 650 plazas.

Municipio: Granada.  
Localidad: Granada.  
Denominación: «San Cristóbal del Ave María».  
Domicilio: Calle Larga de San Cristóbal, sin número.  
Titular: Patronato de las Escuelas del Ave María.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de doce unidades con capacidad para 480 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Larga de San Cristóbal, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Ave María» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Granada.  
Localidad: Granada.  
Denominación: «San Francisco Javier».  
Domicilio: Parroquia del Haza Grande.  
Titular: Patronato Escolar Diocesano San Juan de Avila.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la parroquia del Haza Grande. Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

Municipio: Granada.  
Localidad: Granada.  
Denominación: «Hogar Santo Cristo de la Yedra».  
Domicilio: Paseo de Cartuja, 2.  
Titular: Congregación de Religiosas de Jesús María.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en el paseo de Cartuja, 2. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Jesús María» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Granada.  
Localidad: Granada.  
Denominación: «San Agustín».  
Domicilio: Doctor Barraquer, 4.

Titular: Patronato Escolar Diocesano San Juan de Avila.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Doctor Barraquer, 4. Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano del que dependía dicho Centro.

Municipio: Granada.  
Localidad: Granada.  
Denominación: «Luz Casanova».  
Domicilio: Plaza Federico Mayo, sin número.  
Titular: Damas Apostólicas del Sagrado Corazón.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Federico Mayo, sin número.

Municipio: Motril.  
Localidad: Motril.  
Denominación: «Luis Vives».  
Domicilio: Buenavista, 13.  
Titular: Pedro Ruiz Sabio.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Buenavista, 13.

Municipio: Granada.  
Localidad: Granada.  
Denominación: «Divina Infanta».  
Domicilio: Cuesta de Santa Inés, 5.  
Titular: Esclavas de la Inmaculada Niña.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la cuesta de Santa Inés, 5. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Divina Infanta» del que dependía dicho Centro.

#### Provincia de Guipúzcoa

Municipio: Villarreal de Urrechua.  
Localidad: Villarreal de Urrechua.  
Denominación: «Labeaga».  
Domicilio: Calle Labeaga, 14.  
Titular: Patronato Labeaga.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Labeaga, 14.

Municipio: San Sebastián.  
Localidad: San Sebastián.  
Denominación: «The English School of San Sebastián».  
Domicilio: Finca de Miramón, P. 5.  
Titular: José Luis Pérez Gómez y Juan Ignacio Villanueva.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la finca de Miramón, P. 5.

Municipio: Elgóibar.  
Localidad: Mendaro.  
Denominación: «San José».  
Domicilio: Avenida de Navarra, 10.  
Titular: MM. Agustinas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Navarra, 10.

#### Provincia de Huelva

Municipio: Huelva.  
Localidad: Huelva.  
Denominación: «Cardenal Spínola».  
Domicilio: Paseo de Santa Fe, 3 y avenida Manuel Sirot, sin número.  
Titular: Esclavas del Divino Corazón.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en el paseo de Santa Fe, 3, y avenida Manuel Sirot, sin número.

#### Provincia de Jaén

Municipio: Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Denominación: «Santa María de la Capilla».  
Domicilio: Ruiz Jiménez, 1.  
Titular: HH. Maristas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veintisiete unidades con capacidad para 1.080 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ruiz Jiménez, 1. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 140 plazas.

Municipio: Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Denominación: «La Purísima».  
Domicilio: Arquitecto Bergés, 13.

Titular: RR. Carmelitas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Arquitecto Bergés, 12. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 112 plazas.

Municipio: Linares.  
Localidad: Linares.  
Denominación: «La Presentación de Nuestra Señora».  
Domicilio: Don Luis, 20.  
Titular: RR. de la Presentación de Nuestra Señora.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Don Luis, 20.

Municipio: Alcalá la Real.  
Localidad: Alcalá la Real.  
Denominación: «Cristo Rey».  
Domicilio: Arcipreste Robles, 8.  
Titular: Hijas de Cristo Rey.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Arcipreste Robles, 8. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Hijas de Cristo Rey» del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 80 plazas.

Municipio: Ubeda.  
Localidad: Ubeda.  
Denominación: «La Milagrosa».  
Domicilio: Avenida General Mola, sin número.  
Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la avenida General Mola, sin número.

#### Provincia de León

Municipio: Bembibre.  
Localidad: Bembibre.  
Denominación: V.A.J.  
Domicilio: Calle Río Boeza, 2.  
Titular: Matilde Núñez Arenal.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Río Boeza, 2.

#### Provincia de Logroño

Municipio: Alfaro.  
Localidad: Alfaro.  
Denominación: «Santiago y Santa Isabel».  
Domicilio: Plaza Tejada, 3.  
Titular: Congregación de Religiosas Misioneras de Nuestra Señora del Pilar.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Tejada, 3. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 100 plazas.

Municipio: Logroño.  
Localidad: Logroño.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Huesca, 39.  
Titular: Compañía de Jesús.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Huesca, 39. Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

#### Provincia de Málaga

Municipio: Ronda.  
Localidad: Ronda.  
Denominación: «Juan de la Rosa».  
Domicilio: Doctor Fleming, 19.  
Titular: «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda».  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Doctor Fleming, 19. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Ronda.  
Localidad: Ronda.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Santa Cecilia, 51.  
Titular: «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda».  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la

calle Santa Cecilia, 51. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Ronda.  
Localidad: Ronda.  
Denominación: «Santa Teresa».  
Domicilio: Calle San Juan Bosco, 1.  
Titular: «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda».  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Juan Bosco, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Málaga.  
Localidad: Málaga.  
Denominación: «Alfonso X».  
Domicilio: Camino de Antequera, 137.  
Titular: Jaime Durán Ramírez.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el camino de Antequera, 137.

#### Provincia de Navarra

Municipio: Tudela.  
Localidad: Tudela.  
Denominación: «San Francisco Javier».  
Domicilio: Calle San Francisco Javier, sin número.  
Titular: Compañía de Jesús.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de diecinueve unidades con capacidad para 760 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle San Francisco Javier, sin número.

Municipio: Pamplona.  
Localidad: Pamplona.  
Denominación: «Cardenal Larraona».  
Domicilio: Avenida Pío XII, sin número.  
Titular: Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (PP. Claretianos).  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Pío XII, sin número.

Municipio: Pamplona.  
Localidad: Pamplona.  
Denominación: «San Francisco Javier».  
Domicilio: Carretera Mutilva Aita, 1.  
Titular: Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Mutilva Aita, 1.

Municipio: Abárzuza.  
Localidad: Anderaz.  
Denominación: «Nuestra Señora de las Escuelas Pías».  
Domicilio: Calle Anderaz de Abárzuza.  
Titular: MM. Escolapias.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Anderaz de Abárzuza. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 110 plazas.

Municipio: Tafalla.  
Localidad: Tafalla.  
Denominación: «Liceo Tafallés».  
Domicilio: San Isidro, 39.  
Titular: Agustín Ramírez Barquedano.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Isidro, 39.

Municipio: Pamplona.  
Localidad: Pamplona.  
Denominación: «Vedruna».  
Domicilio: San Fermín, 28.  
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Fermín, 28.

Municipio: Burlada.  
Localidad: Burlada.  
Denominación: «Notre Dame».  
Domicilio: Calle Mayor, 47, 45 y sin número.  
Titular: María del Carmen Irachola.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Mayor, 45, 47 y sin número.

Municipio: Pamplona.  
Localidad: Pamplona.  
Denominación: «Escuela San Ignacio».  
Domicilio: Cortes de Navarra, 2.  
Titular: PP. Redentoristas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cortes de Navarra, 2. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Ignacio» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Tafalla.  
Localidad: Tafalla.  
Denominación: «Escuelas Pías».  
Domicilio: Severino Fernández, 32.  
Titular: PP. Escolapios.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Severino Fernández, 32.

Municipio: Estella.  
Localidad: Estella.  
Denominación: «Santa Ana».  
Domicilio: Paseo Inmaculada, 7.  
Titular: Hijas de la Caridad de Santa Ana.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veintidós unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo Inmaculada, 7. Se integra el Colegio «La Milagrosa» de Arróniz.

#### Provincia de Orense

Municipio: Orense.  
Localidad: Orense.  
Denominación: «Luis Vive».  
Domicilio: Padre Feijoo, 17 y avenida Portugal, 210.  
Titular: Luis Hermida-Cachaluite.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Padre Feijoo, 17 y avenida Portugal, 210.

Municipio: Carballino.  
Localidad: Carballino.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Hermanos Prieto, 3.  
Titular: MM. Franciscanas de la Divina Pastora.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hermanos Prieto, 3. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 50 plazas.

Municipio: Barbadanes.  
Localidad: Sobrado del Obispo.  
Denominación: «Madre de Dios».  
Domicilio: Sobrado del Obispo.  
Titular: Congregación de Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en Sobrado del Obispo. Se autoriza un Centro Residencial.

#### Provincia de Pontevedra

Municipio: Vigo.  
Localidad: Vigo.  
Denominación: «Mariano».  
Domicilio: José Antonio, 134.  
Titular: RR. Franciscanas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle José Antonio, 134.

Municipio: Villagarcía de Arosa.  
Localidad: Villagarcía de Arosa.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Vista Alegre, 2.  
Titular: Religiosas Filipenses.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de once unidades con capacidad para 440 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Vista Alegre, 2.

Municipio: Villagarcía de Arosa.  
Localidad: Villagarcía de Arosa.  
Denominación: «San Francisco».  
Domicilio: Edelmiro Trillo, 15.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Edelmiro Trillo.

Municipio: Vigo.  
Localidad: Vigo.  
Denominación: «Ecuador».

Domicilio: Ecuador, 30.  
Titular: María del Carmen Vazquez.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ecuador, 30.

Municipio: Pontevedra.  
Localidad: Pontevedra.  
Denominación: «Inmaculada Concepción».  
Domicilio: Avenida Vigo, 6 y plaza Teucro, 2.  
Titular: Blas Arias Cortiñas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la avenida Vigo, 6 y plaza Teucro, 2.

#### Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.  
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.  
Denominación: «San Ignacio de Loyola».  
Domicilio: Barrio de Buenos Aires, calle Colombia, 5, y barrio Nuevo Obrero.  
Titular: Ignacio Lorenzo de la Rosa Díaz.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en el barrio de Buenos Aires, calle Colombia, 5 y barrio Nuevo Obrero.

Municipio: Puerto de la Cruz.  
Localidad: Puerto de la Cruz.  
Denominación: «San Agustín».  
Domicilio: Plaza Concejal, 1.  
Titular: PP. Agustinos.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Concejal, 1.

#### Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.  
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».  
Domicilio: Previsión, 4.  
Titular: RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Previsión, 4. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.  
Denominación: «Virgen del Valle».  
Domicilio: San Juan de Aznalfarache.  
Titular: Religiosas del Sagrado Corazón.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Juan de Aznalfarache. Se aprueba el cambio de domicilio de la calle María Auxiliadora, 33, a la calle San Juan de Aznalfarache. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio Sagrado Corazón de Jesús «El Valle» por el de «Virgen del Valle».

Municipio: Osuna.  
Localidad: Osuna.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: San Cristóbal, 9.  
Titular: Patronato Benéfico-Docto de las Escuelas Profesionales Sagrada Familia.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por cuatro edificios situados en la calle San Cristóbal, 9. Se extingue el Consejo Escolar Primario de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia del que dependía dicho Centro.

#### Provincia de Teruel

Municipio: Teruel.  
Localidad: Teruel.  
Denominación: «Victoria Díez».  
Domicilio: Ruiz Jarabo, sin número.  
Titular: Institución Teresiana.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ruiz Jarabo, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario Victoria Díez del que dependía dicho Centro. Se extingue la Sección Filial número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Teruel.

## Provincia de Toledo

Municipio: Ocaña.  
Localidad: Ocaña.  
Denominación: «Santa Clara».  
Domicilio: Santa Clara, 1 y calle de la Mata, 1.  
Titular: Religiosas Clarisas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Santa Clara, 1 y De la Mata, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santa María de la Asunción» del que dependía dicho Centro. Se aprueba la fusión de los Colegios «Santa Clara» y Escuela Parroquial «Santa María de la Asunción».

## Provincia de Valencia

Municipio: Oliva.  
Localidad: Oliva.  
Denominación: «Nuestra Señora del Rebollet».  
Domicilio: Plaza Don Juan Escrivá, 1, y calle de la Montaña, sin número.  
Titular: RR. Carmelitas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la plaza Don Juan Escrivá, 1, y calle de la Montaña, sin número. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 30 plazas.

Localidad: Valencia.  
Denominación: «Casa de Beneficencia».  
Domicilio: Calle Corona, 36.  
Titular: Congregación de Religiosas Hijas de la Caridad.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Corona, 36.

Municipio: Valencia.  
Localidad: Valencia.  
Denominación: «La Anunciación».  
Domicilio: Conserva, 2.  
Titular: Arzobispado de Valencia.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Conserva, 2. Se extingue el Consejo Escolar Primario del Arzobispado de Valencia del que dependía dicho Centro. Se extingue la Sección Filial número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media San Vicente Ferrer.

Municipio: Silla.  
Localidad: Silla.  
Denominación: «Silla».  
Domicilio: General Rosaleny, 20.  
Titular: Juan Cano García.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Rosaleny, 20.

Municipio: Valencia.  
Localidad: Valencia.  
Denominación: «Oller».  
Domicilio: Llanera de Ranés, 3, y Carlos Cervera, 9.  
Titular: Salvador Oller Ribes.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de trece unidades con capacidad para 520 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Llanera de Ranés, 3, y Carlos Cervera, 9.

Municipio: Oliva.  
Localidad: Oliva.  
Denominación: «San José de la Montaña».  
Domicilio: Calle de la Iglesia, 8, 10 y 13.  
Titular: Ernesto Paulino Yuancos.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle de la Iglesia, 8, 10 y 13.

Municipio: Alcira.  
Localidad: Casas Granados.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Sagrada Familia, 18.  
Titular: Obreras de la Cruz.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sagrada Familia, 18. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Sagrada Familia» del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 40 plazas.

Municipio: Onteniente.  
Localidad: Onteniente.  
Denominación: «Pureza de María».  
Domicilio: Carretera Fuente la Higuera.

Titular: Congregación Pureza de María.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Fuente la Higuera.

## Provincia de Valladolid

Municipio: Valladolid.  
Localidad: Valladolid.  
Denominación: «Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús».  
Domicilio: Camino Viejo de Simancas, sin número.  
Titular: Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Camino Viejo de Simancas, sin número.

Municipio: Valladolid.  
Localidad: Valladolid.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Carretera de Segovia, kilómetro 107,300.  
Titular: Hijas de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Segovia, kilómetro 107,300.

Municipio: Valladolid.  
Localidad: Valladolid.  
Denominación: «El Salvador».  
Domicilio: Plaza de San Pablo, 2.  
Titular: Fidel Enciso Recio.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de San Pablo, 2.

Municipio: Valladolid.  
Localidad: Valladolid.  
Denominación: «Amor de Dios».  
Domicilio: Calle Real de Burgos, 3.  
Titular: Congregación de Religiosas del Amor de Dios.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Real de Burgos, 3.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

4819

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número de expediente: Sección 3.ª LD/cb/5.350/73.  
Origen de la línea: Apoyo número 17, «D. Forn y Pesebre».  
Final de la misma: Apoyo número 18 «D. Forn y Pesebre».  
Termino municipal a que afecta: Castellar del Vallés.  
Tensión de servicio: 25 KV.  
Longitud en kilómetros: 0,124 de tendido aéreo.  
Conductor: Aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.  
Material de apoyos: Hormigón.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 29 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 17 de enero de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—1.817-C.